REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE	TRÁMITE:	
PASEOS RECREATIVOS PARA ADULTOS MAYORES	SERVICIO:	X

DESCRIPCIÓN

EXCURSIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR DEL SMDIF, CON UNA DURACIÓN DE UNO HASTA TRES DÍAS, VISITANDO MUSEOS, CENTROS RECREATIVOS Y LUGARES TURÍSTICOS ENTRE OTROS.

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF-40-26
FUNDAMENTO JURÍDICO	• CON FUNDAMENTO EN EL BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLAN 2026 TÍTULO CUARTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL QUE PROPORCIONA EL MUNICIPIO CAPÍTULO III PROTECCIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y ARTÍCULO 25, FRACC. III DAR ATENCIÓN, CAPACITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA UN DESARROLLO DIGNO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y IV PROTEGER Y PROPORCIONAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO A LOS ADULTOS MAYORES. • TITULO VIGÉSIMO CUARTO DE LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, CAPITULO I DE LASDISPOSICIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD ART. 110 A FIN DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS ADULTOS MAYORES Y LAS MUJERES EMBARAZADAS PUEDAN VIVIR EN FORMA INDEPENDIENTE Y PARTICIPAR PLENAMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA, EL AYUNTAMIENTO ESTABLECERÁ MEDIDAS PERTINENTES PARA ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD EN IGUALDAD DE CONDI CIONES CON LAS DEMÁS PERSONAS AL ENTORNO SOCIAL, EL TRANSPORTE, LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INCLUIDOS EN LOS SISTEMAS Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO A OTROS SERVICIOS EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO. Y 111 PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MU JERES EMBARAZADAS, EL AYUNTAMIENTO CONFORME A LOS RECURSOS Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL CON QUE CUENTE, DICTARÁ LAS MEDIDAS • ARTÍCULO 29.- LOS PODERES PÚBLICOS DEBEN GARAN TIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE PUEDAN LLEVAR UNA VIDA DIGNA E INDEPEN 17 DIENTE Y PARTICIPAR EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL, PROCU RANDO SU PLENA INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EL PRINCIPIO DE SOLIDARI DAD INTERGENERACIONAL • MANUAL DE PROCEDIMINETOS DEL SISTEMA MUNIICPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLAN, EADO DE MEXICO 2025-2027 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACION DE ADULTO MAYOR.
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2025-2027

MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO	SI	NO

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL GRUPO
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
• SER HABITANTE DEL ESTADO DE MÉXICO	SI	-	GACETA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2016. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 41, FRACC. X. ARTICULOS 3, FRACCIONES, IX Y XXIII Y 143 FRACCIONES I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS;4
• TENER 60 AÑOS O MÁS	SI	-	
• EL ADULTO MAYOR DEBERA SER DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN	SI	-	
• VALERSE POR SI MISMO	SI	-	
• CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR UN FAMILIAR.	SI	-	
• COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL FAMILIAR QUE FIRMA LA RESPONSIVA	-	1	

• PERTENECER A UNO DE LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPOTZOTLAN	SI	-	FRACCXI DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PRSONALES EN POSECION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL NUMERAL. TRIGESIMO OCTAVO, FRACCION I DE LOS LINEAMIENTOS. GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACIONB DE VERSIONES PUBLICAS . LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NA	NA	NA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR EN LOS MESE SEÑALADOS PARA SU INSCRIPCION A LOS GRUPOS DE LA TERCERA EDAD			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES			
COSTO	$ GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NA	NA	NA	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE BRINDARÁ EL SERVICIO A LOS ADULTOS MAYORES QUE ESTÉN INTEGRADOS A LOS CLUBES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO 7.7 LA NO OBSERVACION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES SEÑALADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCION DE DESARROLLO SOCIAL PASEOS RECREATIVOS PARA ADULTOS MAYORES			

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN			COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	TEC.EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA		
DOMICILIO			
CALLE	CALLE FRANCISCO I. MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58760849	104	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. MARÍA ANA GONZÁLEZ VÁZQUEZ				
DOMICILIO					
CALLE	CALLE FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.	2
COLONIA	BARRIO TLACATECO		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN	
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58760849		104	adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE ALGÚN COSTO EL PASEO?				
RESPUESTA:	EL SERVICIO QUE SE BRINDA ES GRATUITO, SIN EMBARGO, CUANDO EXISTA UN COSTO DE ACCESO AL LUGAR QUE SE VISITE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR, SIENDO ÉSTE QUIÉN LO CUBRA. EN VIAJES A DESTINOS TURÍSTICOS EL ADULTO MAYOR DEBERÁ CUBRIR EL COSTO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS DEL SERVICIO?				
RESPUESTA:	A) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE MANERA FIDEDIGNA. B) PRESENTAR CARTA RESPONSIVA DE ACTIVIDADES EXTERNAS DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR EL ADULTO MAYOR Y UN FAMILIAR RESPONSABLE. C) PRESENTARSE EL DÍA, HORA Y LUGAR SEÑALADOS PARA EL PASEO. D) PERMANECER CON EL GRUPO DURANTE EL PASEO. E) CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DEL PROMOTOR. F) CONDUCIRSE CON RESPETO HACIA LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO, PERSONAL DEL SMDIF. G) NO INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PASEO. H) NO COMER NI FUMAR DENTRO DEL AUTOBÚS. I) MANTENER LA LIMPIEZA DEL AUTOBÚS DURANTE EL PASEO.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿POR QUÉ MOTIVOS SE PUEDE CANCELAR UN PASEO?				
RESPUESTA:	A) CUÀNDO EL ADULTO MAYOR NO PRESENTE SU CARTA RESPONSIVA PARA ACTIVIDADES EXTERNAS, ASÌ COMO LA IDENTIFICACION DEL FAMILIAR RESPONSABLE. B) CUÀNDO EL ADULTO MAYOR PRESENTE ALGÙN PROBLEMA DE SALUD C) CUÀNDO NO SE CUBRE CON EL NÙMERO DE ADULTOS MAYORES REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PASEO, EL CUÀL SERÀ DE MÌNIMO 26 O 39 SEGÙN LA UNIDAD ASIGNADA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. MARÍA ANA GONZÁLEZ VÁZQUEZ COORDINADORA DEL ADULTO MAYOR	TEC. EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN	__10__/__02__/__2026__.

El Espíritu de Vivir para Servir DIF TEPOTZOTLAN 2025 2027 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

El Espíritu de Vivir para Servir TEPOTZOTLAN 2025 2027 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN DIRECCIÓN GENERAL